

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/12/2022

ESTADO No. 201

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301320220029000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	HECTOR ALEJANDRO FLOREZ DIAZ	Auto pone en conocimiento OBS. SUSPENDE PROCESO.	05/12/2022		1
76001310301320220032000	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GUSTAVO ADRIAN ISACAZ ACOSTA GUSTAVO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	05/12/2022		1

Numero de registros:2

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/12/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LUZ AYDA GURRERERO ALZATE

Secretario

Firmado Por:

Luz Ayda Guerrero Alzate

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 013

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10ac1f341c277899fc346181e5922eda0edb0f4788497d97bcee98936e4e8732**

Documento generado en 05/12/2022 04:11:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>